



MINUTA JUNTA DIRECTIVA  
22 de junio 2021

Número: 220621

**Asistentes:**

M. Schmitz

R. Fuentes

J.R. Lopez

A. Borjas

C. Guzmán

J. Millan

C. Fuentes

C. Riveros

A. Melendez

**Invitados**

N. Díaz

L. Paternostro

V. Colmenares

**PUNTOS Y ACUERDOS**

1.- La Socia A. Borjas explico que no es factible realizar el evento del PICNIC el sábado 26 de junio. Se planificará para una fecha posterior.

**INFORMATIVO.**

2.- La Gerencia General informó de los avances del pozo 3. Se realizó limpieza y video y se presume que no hay perforación en la camisa, pero el video no fue concluyente. Se debe de realizar un proceso de limpieza completo: Cepillado con fibra sintética, aplicación de desincrustante, limpieza con compresor al menos por 8 horas. Luego se hará un nuevo video para estar seguros de la decisión de perforar otro pozo o continuar usando este pozo. Se están negociando en este momento con los proveedores.

**INFORMATIVO**

4.- La G. General presento el caso del trabajador Rene Maita, donde hay un reclamo ante el Ministerio del Trabajo de Agosto del 2019 por un despido injustificado. Aparentemente el área de RRHH del CSC no llego a un acuerdo escrito en esa fecha con el trabajador razón por la cual el trabajador demando y el caso está actualmente en el Ministerio Publico. Este caso estaba en conocimiento de la Sra. Jocelyn Ordoñez responsable de RRHH y la Gerencia nunca fue informada. En consecuencia, se esta procediendo de inmediato a actuar a través de los abogados para las próximas actuaciones: negociar con el trabajador y solventar el tema legal ante las autoridades

**LA JUNTA DIRECTIVA PIDO AGILIZAR LAS DILIGENCIAS NECESARIAS PARA ESTE TEMA**

5.- El Socio C. Riveros hizo una presentación de los diferentes tipos de socios que permite los estatutos como una forma rápida de aumentar el número de socios en el Club así incrementar los ingresos.

**LA JUNTA DIRECTIVA PIDIO INFORMAR PARA LA PROXIMA REUNION CUANTAS ACCIONES ESTAN ALQUILADAS.**

**PARA DARLE CONTINUIDAD A LOS PLANTEAMIENTOS HECHOS EL SOCIO C. RIVEROS. SE CONFORMARÁ UNA COMISION CON E. BRICENO Y EL SOCIO STANCIONE Y DAR CELERIDAD A ESTOS PLANTEAMIENTOS LOS CUALES FUERON DE MUY BUENA ACEPTACION**

**LA JUNTA DIRECTIVA SOLICITO A LA GERENCIA GENERAL LA MAYOR CELERIDAD CON EL CONTROL DE ACCESO Y REALIZAR LAS INVERSIONES QUE HAGAN FALTA PARA QUE ESTE SISTEMA ESTE OPERATIVO A LA BREVEDAD**

5.- La G. de Finanzas presento la situación financiera y la escasez de recursos económicos en virtud de retrasos en los cobros

**LA JUNTA DIRECTIVA SOLICITO PUBLICAR EL LISTADO DE TODAS LAS ACCIONES DEL CLUB Y SU SITUACION DE PAGOS (SIN NOMBRAR A LOS SOCIOS) TANTO EN LAS REDES INTERNAS COMO EN LAS CARTELERAS ASI COMO INFORMAR A LA COMUNIDAD QUE LAS DEUDAS CON LA ADMINISTRACION SON INDEXADAS A PARTIR DEL 1 DE JULIO DEL 2021 SEGÚN LOS ACUERDOS DE ASAMBLEA DE SOCIOS. TAMBIEN SE CONVERSO SOBRE LA NECESIDAD DE MEJORAR EL SISTEMA DE COBRANZA DE INVITADOS, PARA AQUELLOS SOCIOS QUE HAS ESTADO CANCELANDO LA CUOTA DE SOSTENIMEINTO MENSUAL PERO QUE NO TIENEN RECORD DE SUS INVITADOS Y LOS MONTOS PENDIENTES**

6.- La Gerencia de Finanzas informo que fue necesario hacer uso de los recursos apartados de los ingresos ordinarios para gastos del Club.

**LA JUNTA DIRECTIVA EXIGIO QUE EL MONTO RECAUDADO POR LA 1ERA. SUBASTA ASI COMO LA SEGUNDA SUBASTA A REALIZARSE EN AGOSTO SEAN DESTINADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA UN FONDO QUE PERMITA CUBRIR LA CONTINGENCIA DEL SENIAT. EL TERCER ACTO DE REMATE SERA DESTINADO PARA MANTENER UN FONDO DE RESERVA**

7.- La G. General informo que ya había entregado a E. Briceno como integrante de la Comision de Alimentos el documento base del Concesionario Arete con algunas sugerencias y los planos. La comisión está en estos momentos con pocos socios presentes.

**SE ACORDO QUE EL SOCIO C. GUZMAN CONVOCARA AL SOCIO CAMILO RIERA Y A FRANCISCO LLERANDI (RAMUNCHO) PARA CONJUNTAMENTE CON E. BRICENO REVISEN LA PROPUESTA DE CONTRATO**

8.- La Gerencia General informo que los abogados han insistido en obtener una respuesta de FOSPUCA. El abogado de FOSPUCA informo que el caso lo tiene en estos momentos la Gerencia de Cobranzas.

**INFORMATIVO**

9.- El Socio C. Guzmán presentó una propuesta de cuotas extraordinarias necesarias para continuar con las mejoras del club pues no es factible modernizar el club con la cuota de sostenimiento mensual.

**SE ACORDO ESPERAR LOS RESULTADOS DE LAS 7 AGENDAS PARA DEFINIR LAS PRIORIDADES EN FUNCION DE LAS NECESIDADES ACORDADAS POR LOS SOCIOS.**

10.- La Junta Directiva solicito se envíe a la comunidad la información necesaria para crear el Comité de Postulaciones.

**LA G. GENERAL ACTUARA A LA BREVEDAD A TRAVES DE LAS REDES SOCIALES**

11.- La Junta Directiva solicito al Socio A. Melendez que a través de la Comision Legal se revise el procedimiento para formar las Comisiones

**INFORMATIVO**

12.- Se propuso que a partir del 1 de Julio del 2021, el costo de la invitación sea de 3,00 USD. Se recordó que los límites de invitados son de 5 personas.

**SE PUBLICARÁ DE INMEDIATO. LA JUNTA DIRECTIVA SOLICITO REVISAR SI EFECTIVAMENTE SE ESTA COBRANDO A LOS INVITADOS**

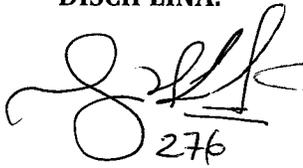
13 La G. General solicito una nueva revisión de los costos de los Invitados Deportivos según las tablas presentadas en la reunión anterior

**SE ACORDO QUE LAS CATEGORIAS INFANTILES PAGARAN 10,00 USD Y LAS ADULTOS PAGARAN 20,00 USD**

14.- La G. General informo que envió a la Comision de Deportes la solicitud para destinar una cancha de squash para poder destinarla para Tenis de Mesa. El Socio J. Millan informo que consiguió un precio muy atractivo por las dos mesas que están actualmente en el Club.

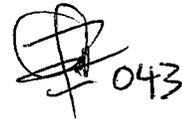


LA JUNTA DIRECTIVA SOLICITO QUE A TRAVES DE LA COMISION DE DEPORTES SE ESTUDIE TODO EL CASO COMPLETO: USO DE LAS MESAS, COSTO Y EL COSTO DE LOS ENTRENADORES PARA ESTA DISCIPLINA.

  
276





 043